

Propuesta Decanatura

2021-2024

Facultad de Bellas Artes y Humanidades

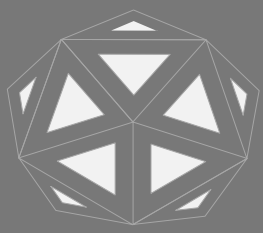


Proyecto
Dodecaedro

Enrique Arias Castaño



Universidad Tecnológica
de Pereira



Formación Académica:

- Traductor Simultáneo
- M.A. en Applied Linguistics in TEFL
- Dr. En Ciencias de la Educación

Formación Profesional:

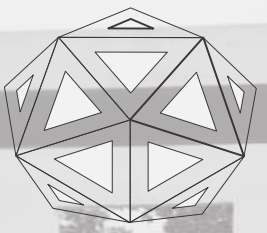
- Docente de Instituciones Educativas en Pre-escolar, Básica y media. (1999-2006)
- Docente Titular de la Universidad Tecnológica de Pereira (2007-Actual)
- Director Grupo de Investigación en Lingüística Aplicada (GILA) (2007-2015)
- Director Departamento de Humanidades (2010-2013)
- Director Licenciatura en Bilingüismo (2016 – 2018)
- Decano Facultad de Bellas artes y humanidades (2018-2021)

Propuestas 2021-2023

Con motivo de las próximas elecciones presento mi candidatura a la elección de decano. Lo primero es configurar que la facultad cuenta con catorce (14) programas de pregrado y posgrado, y el Departamento de Humanidades.

Para fundamentar la gestión y el plan de trabajo establezco los siguientes principios:

- Responsabilidad: Afrontar las acciones de manera positiva e integral
- Respeto: Consideración y valor del otro
- Honestidad: Transparencia en la gestión



1 **Acreditación**
Calidad como estandar

2 **Modernización curricular**
Currículos articulados

3 **Investigación**
Consolidación de la investigación e investigación-creación

4 **Nacionalización e internacionalización**
Medio de modernización y proyección

5 **Infraestructura**
Espacios acordes y visibles

6 **Bienestar**
Egreso exitoso



Después de la primera experiencia como decano y conociendo las proyecciones y necesidades actuales, se establece una propuesta para la Facultad:

Acreditación de alta calidad: en este momento se cuenta con las 4 licenciaturas acreditadas, junto con el programa de maestría en literatura, para los cual acompañaremos los planes de mejoramiento y desarrollo de las recomendaciones dadas por los pares. Adicionalmente, se seguirá acompañando el proceso de las maestrías en estética y creación, y en filosofía, las cuales están en proceso, en espera de visita y de entrega del documento, respectivamente. Seguiremos con las licenciaturas implementando el Acuerdo 18583 del Ministerio de Educación Nacional, los cuales requieren aspectos precisos hacia el mejoramiento de los programas en aspectos relacionados con las competencias generales y específicas de los licenciados. Asimismo, junto con equipo de Renovación curricular de la Universidad, continuar la actualización de los Proyectos Educativos de los Programas (PEP), implementación de los componentes relacionados con el Proyecto Educativo Educativo (PEI), y de modernización curricular. Finalmente, considerar las necesidades en materia de inclusión que requiera la comunidad de la Facultad, a partir de las diferentes estrategias que desde la Vicerrectoría de Bienestar se lideran, y surjan de las condiciones de los programas frente a dichos aspectos.

Investigación y extensión: La Facultad ha avanzado en el reconocimiento y categorización de los grupos de investigación por programa. Para lo cual se proyecta promover y articular las estrategias de la vicerrectoría de investigaciones con los grupos y semilleros. Además, la facultad se distingue por su aporte a la extensión de la universidad a través de la generación y desarrollo de proyectos, exposiciones, presentaciones, conciertos, conferencias, entre otras actividades. Por esto, se busca continuar con el apoyo a todo el sistema de extensión de la universidad y promover más propuestas que brinden escenarios de aprendizaje y aporte social.

Internacionalización: La Facultad requiere establecer la internacionalización como un proceso de desarrollo académico. La pandemia nos permitió validar medios de generación de intercambios a través de seminarios, talleres, cátedras entre otras formas de intercambios con instituciones internacionales. Por eso, seguiremos pensando espacios de movilidad académica, pero también de construcción de propuestas y participación de docentes de diferentes lugares a través de medios virtuales. Adicionalmente, fortalecer las propuestas de internacionalización en casa desde diferentes alternativas de desarrollos académico.

Infraestructura: La facultad aún no ha logrado establecer puntos donde cada programa tiene unos espacios propios de sus disciplinas. Lo cual requiere seguir buscando adecuaciones al edificio. Asimismo, aunque ya se construyeron espacios de estudio, se requieren más micromódulos para generar espacios adicionales para la comunidad académica.

Egresados: La estrategia de articular los egresados con los programas de la Facultad es una proyección que permitirá no solo configurar las necesidades socio-contextuales que los egresados están viviendo, sino que permite que ellos y ellas contribuyan desde su experiencia laboral al mejoramiento continuo de los programas.

Promoción y desarrollo: Desarrollamos programas como bitácoras de la distancia, entrevistas a los docentes, y los podcasts de Por Amor al arte, por eso se busca establecer mecanismos de difusión de las actividades de la Facultad a través de diferentes medios audiovisuales.

Sigamos construyendo Facultad, nuestra facultad de bellas artes y humanidades.

Si tienes propuestas que consideres se deban adicionar, mi correo es earias@utp.edu.co